



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 819-2025 DEL SERVICIO DE GUARDIANÍA DIURNO Y NOCTURNO PARA LAS INSTALACIONES DEL LOCAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE ANCASH

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 05:00 p.m. del día 22/08/2025, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

N°	TURNO	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A)
1	DIURNO	GUERRERO GOMEZ VICTOR DANIEL	ADMITIDO (A)
2	NOCTURNO	-----	NO ADMITIDO

Ahora bien, como resultado no se obtuvo propuesta para el turno nocturno y si se obtuvo 01 sola propuesta para turno diurno y como este cumple con los requisitos del proveedor indicado en los términos de referencia., se concluye lo siguiente:

N°	TURNO	PROVEEDOR	ESTADO
1	DIURNO	GUERRERO GOMEZ VICTOR DANIEL	POSTOR GANADOR
2	NOCTURNO	-----	DESIERTO

Finalmente, cabe indicar que se realizaran las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la Orden de Servicio Correspondiente y trámites respectivo para la nueva publicación de la convocatoria que quedo desierto.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES